



Nota de Prensa N° 221/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA ACCIONES URGENTES EN LORETO PARA ATENDER LA DEMANDA DE OXÍGENO PARA PACIENTES CON COVID-19

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto demanda al Gobierno Regional implementar acciones efectivas y necesarias que ayuden a resolver la crisis de oxígeno medicinal para pacientes con COVID-19, en el corto y mediano plazo. Solo en el Hospital Regional se requieren 3089 m³ por día, teniendo un déficit de 1415 m³, según información de la Dirección Regional de Salud (Diresa).

Ante la crisis sanitaria, la institución indicó que se requiere priorizar las acciones administrativas que permitan dar atención prioritaria a la salud y así mejorar los niveles de provisión de oxígeno medicinal, presupuestando el mantenimiento de las plantas y la capacitación en su uso a fin de asegurar la continuidad del abastecimiento de este medicamento.

Además, se requiere gestionar con enfoque territorial la provisión de oxígeno medicinal, a fin que sea redistribuido entre los establecimientos de salud de la región. Para ello, se urge el acceso oportuno al Reporte Diario de la Disponibilidad de Oxígeno Medicinal de Susalud u otro medio, a fin de identificar problemas agudos de escasez, y adoptar las medidas necesarias y oportunas para revertir la situación.

De la misma manera, Lisbeth Castro, jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto, insta a las municipalidades incrementar las labores de fiscalización y control a fin de evitar que ciudadanas y ciudadanos organicen o participen en actividades que impliquen aglomeraciones. Asimismo, que verifiquen el cumplimiento de las medidas de salubridad en los mercados y establecimientos comerciales, en coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú.

Agregó que también deben mejorar la estrategia de sensibilización sobre los peligros de contraer COVID-19 pues la población debe tomar conciencia de los riesgos que corre al no utilizar mascarillas adecuadamente o continuar reuniéndose. Además debe ser informada sobre la realidad sanitaria en la región así pueden tomar mejores decisiones.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto recordó que la población debe comprometerse en colaborar para prevenir los contagios del virus, por ello debe sumarse a la tarea de usar adecuadamente la mascarilla, lavarse constantemente las manos y mantener el distanciamiento físico.

Iquitos, 16 de febrero de 2021